

EL TEATRO EN GRANADA

Por ser el mal perdurable el tema es eterno

Resurge a cada momento el tema del teatro en Granada, porque el mal perdura a través de las vicisitudes de los tiempos. Los síntomas subsisten, y podemos apreciar al observar la actitud indiferente del público ante los desvelos de la Empresa de los teatros por traer prestigiosas formaciones artísticas y dar a conocer las novedades más celebradas en los repertorios.

Al hacerse estas observaciones, nótese con gran relieve el contraste con el auge del cine. El teatro no halla ambiente; lo ahoga la indiferencia del público, que a veces se confunde con la hostilidad, dándose una lamentable nota de incultura. La gente se aparta de las representaciones teatrales, aunque se le brinden las producciones más exquisitas, que desentrañan los problemas del corazón humano y fomentan la ruralidad en el proceder social. Las muchedumbres, en que van incluídas y se destacan las personas que por su condición económica pudieran con su ejemplo regenerar el teatro, se atráen por los palacios, las poblaciones mundiales, los grandiosos panoramas que en la pantalla surgen y desfilan, transigiendo de este modo con los realismos más atrevidos, que en el teatro no se tolerarían.

Lastimoso es ver cómo las familias granadinas más destacadas se alejan del teatro, del que únicamente suelen acordarse en días festivos y en las grandes solemnidades. No acabamos de observar ahora, como otras tantas veces, durante la actuación de esa compañía de primer orden, dirigida por Manuel París, en que las actrices han hecho gala de sus talentos y los actores se ofrecieron en un conjunto también irreprochable, en la interpretación digna de un repertorio selecto, escogido de veras, sin tacha alguna de las que ponen quienes se erigen caprichosamente en críticos y censores, como si poseyaran la sabiduría innata para dictar normas morales y literarias?

Vino la mencionada compañía; emprendió su actuación con buenas entradas, no tan buenas como a la categoría de nuestra capital corresponde y con su éxito franco se confirmó lo que, de hace tiempo, teníamos aquí reconocido: que Manuel París es uno de los pocos actores comple-

tos que fomentan el prestigio del arte teatral, con su dicción impecable y que tiene el secreto de elegir repertorios soberbios, y conjuntos de artistas compenetrados, como el que hemos admirado aquí, en el cual descollaban el tipo delicado, ideal, de la señorita Mireya; la hermosura de otra gran actriz, la señora Leyva; la figura atractiva de la señora Frías; la justeza y acoplamiento de la actriz de carácter, señora Rico, a los diversos personajes que encarna, y en fin, las demás actrices y actores, de méritos reconocidos, pero cuya enumeración unipersonal haría interminables el elogio y el comentario. Pues bien; la compañía de Manuel París no tuvo más llenos que los logrados en domingo y en las últimas funciones; mediando la temporada, aunque ésta no ha sido muy larga, los vacíos eran aterradores y debían sonrojarnos a todos, especialmente a los que proceden como enemigos del teatro, con detrimento del arte y la cultura. Y la compañía va ahora a Almería; y volveremos a conocer el caso para nosotros bochornoso, que se dió anteriormente, con la compañía de zarzuela del maestro Serrano que vino para dar únicamente seis funciones—que ya significa sacrificio traerla para tan corto plazo—y mientras aquí no tuvo grandes entradas, se trasladó a Almería y, en un teatro más grande, se agotaron todas las noches en taquilla las entradas y localidades.

A qué lamentable altura queda Granada con estas comparaciones! Y corregir tan grave mal, debiera ser honroso empeño. Debírase constituir una agrupación que se denominara de Amigos del Teatro, para conseguir su resurgimiento. Para que todos acudiesen llenos de entusiasmo al teatro, no dejando nadie de saborear la labor de formaciones artísticas admirables, como esta de Manuel París, avalorada aún más ahora con el engarce de un brillante, riquísimo en quilates: la incorporación de la señora Ziffoli, mujer encantadora, artista—cumbre, triunfadora—en la zarzuela y ahora en la comedia; que a todo se amoldan las múltiples facetas de su genio.

Los Amigos del Teatro en Granada, pudieran realizar una labor redentora de gran eficacia. Nosotros no nos cansaremos de pedir que se constituya prontamente. Lo exige el prestigio de Granada.

LA COFRADIA DE SANTA MARIA DE LA ALHAMBRA

HOMENAJE AL MARQUES DE PORTAGO

En el hotel Alhambra Palace, y con motivo de su estancia en Granada del marqués de Portago, tuvo lugar anteayer un banquete con que los miembros de la Cofradía de Santa María de la Alhambra obsequiaban a su hermano mayor honorario, marqués de Portago.

Al acto concurrieron unas 140 personas, sentándose a la derecha del agasajador el gobernador militar de la plaza señor González Carrasco y el secretario del marqués don Enrique Gálvez y a su izquierda don Diego Lihán Nieves y don Juan Ramón La Chica.

Terminado el suntuoso menú, ofreció el homenaje en nombre de la Cofradía don Maximiliano Rodríguez Carrascosa, quien dijo: «La Cofradía de Santa María de la Alhambra, que tiene por titular la Santísima Virgen de las Angustias, a cuyas plantas se inclinan en homenaje de pleitesía los corazones de todos los granadinos, escribe hoy con este acto una de las páginas más gloriosas de su historial, recibiendo en su seno y dando pública posesión de hermano mayor a V. E., excelentísimo señor, personalidad por tantos méritos ilustres cuya nobleza y aristocracia de sangre asocia hoy a nuestro recuerdo el apellido Cabeza de Vaca unido a la grandeza y tradiciones gloriosas de esta bendita Granada.

Este testimonio de posesión, se honra la Cofradía en plasmarle en artístico pergamino, que es síntesis de nuestros afectos a V. E., hermanados con la devoción que sentimos por nuestra excelsa titular representados en los motivos religiosos del cuadro tan maravillosamente interpretado y sentido por el artista autor, aquí presente, don Santiago Taboada.

La Cofradía se complace en tributar este homenaje a su hermano mayor honorario y al traerlo a su seno, le da la más cordial bienvenida, rogándole que al pisar esta tierra bendita y encontrarse entre es-

ta de Vaca y Carvajal, marqués de Portago grande de España.

Y para que conste el testimonio de cariño, consideración y respeto, se expide el presente en la ciudad de Granada a día 3 de mayo de 1930.»

El acto transcurrió en medio de una gran cordialidad.

Entre los concurrentes figuraban el valiente diestro granadino Elías Álvarez Pelayo y su padre don José Álvarez Álvarez.

Pelayo fué presentado al marqués de Portago por el director de la revista «Reflejos» don Miguel La Chica Laguardia, dándole el agasajado cumplidos elogios, felicitándole por la brillante campaña que ha realizado durante la temporada última y ofreciéndose a ayudarle cuanto esté de su parte, en su difícil carrera.

PUEBLO...

Pueblo de calles empedradas, con plazas sucias empedradas de acacias viejas y ateridas.

Fachadas abombadas de casas renegridas.

Barrios que trepan a los montes, bella escalera de horizontes.

Negras pizarras de tapias que cercan mustia flora de huertos con-

ventuales.

Tiene su historia y sus leyendas.

Viejo castillo de contiendas.

donde el moro guerrero disparó su arcabuz.

Su vida triste—hipocondría—

veza la obscura letanía

del obscuro milagro de su adorada cruz...

Jesús M. García.

FIN DE FIESTAS

EL DOMINGO DE PIÑATA

Coinciden los juicios de todos los periódicos de España; las fiestas de Carnaval agonizan en la calle y a nadie extrañaría su total desaparición. Se refugian en algunas manifestaciones artísticas y, principalmente, en los bailes de trajes; entendiéndose, en los de buen gusto.

Así en Granada, donde el día verdaderamente espléndido contribuyó a que gran gentío invadiera las vías públicas y se concentrara en los paseos, ansioso dar a las Carnestolendas el adiós por este año. Pero nada más que espectadores; los actores, las máscaras estropajosas, mal vestidas, mal calzadas y en escaso número. Tímido derroche de serpentinas; los papeles de colores cuya supresión debería dictarse en nombre de la higiene, ya que hay gentes tan sucias, que no vacilan en recogerlos para volverlos a usar.

Eso sí; desfiló soberbio, en las calles del centro, desde el oscurecer a las diez de la noche, y luego, enorme concurrencia en los bailes de las Sociedades y en el teatro. Libaciones a granel, que en esto siempre hay derroche, como de buen humor y alegría. Pero todo esto, bajo techado; que en la calle, la única nota brillante la dieron los artistas del Real Centro Filarmónico de Córdoba, que rodeados por el gentío fueron desde la estación a saludar a la Virgen de las Angustias, Patrona de Granada.

TAL DIA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

El gobernador civil, señor Alvarado, nombró delegado a don Simón Rodríguez Roda para que vaya a Cúllar Baza y dé posesión de sus cargos a los concejales en terinos, a fin de constituir el Ayuntamiento de dicho pueblo.

—Firmada por varios suscriptores de LA PUBLICIDAD, hemos recibido una carta en la que se nos interesa que pidamos a los dueños de cafés que no cierren por las noches en el próximo Carnaval, porque con tan extraña costumbre contribuyen a que el aspecto de nuestra ciudad resulte triste.

Si los interesados temen el escándalo que se suele promover, deben recabar de la autoridad correspondiente una especial vigilancia, para evitar que se tiren papeles y serpentinas, e incluso no permitir la entrada de máscaras en sus establecimientos, que a todo debe llegarse antes que al cierre.

—Marchó a sus posesiones de Loja, en donde pasará las fiestas de Carnaval, el rector de esta Universidad don Eduardo García Solá.

—Ha sido nombrado para presidir el escrutinio general de la elección de un diputado provincial por el distrito de Alhambra-Orgiva el juez de instrucción de Loja, don Manuel Ros Pérez.

—Ha marchado a Motril, con objeto de realizar estudios relacionados con la construcción de aquel puerto, el ayudante de Ingenieros don Tomás Ruiz.

—Por jubilación de don Manuel Ramde, ha sido nombrado presidente de esta Audiencia provincial don Liborio del Hierro.

EN EL SALON REGIO

La Asamblea Agraria

Asistiendo infinidad de labradores de Granada y de muchos pueblos de la provincia, se celebró anteayer, a las once de la mañana, en el Salón Regio, que estuvo completamente lleno de público, una magna asamblea, en la que tuvieron representación todos los sindicatos agrícolas.

Ocupó la presidencia el obispo de Taboara, don Lino Rodrigo Ruesca.

El conde de Tovar dirigió un saludo a las autoridades, agricultores y oradores.

Habla de la Federación de Sindicatos católicos, con los que no deben perder en contacto todos los labradores.

Seguidamente se da lectura a los dictámenes emitidos por las ponencias, aprobándose por unanimidad las siguientes conclusiones:

La del aceite de oliva: Libre exportación; prohibición absoluta de la mezcla con cualquier otro aceite; supresión de toda traba burocrática que entorpezca la libre contratación y exportación; que se estudie y practique un medio eficaz para inutilizar el aceite obtenido de los orujos de aceituna, y prohibición de introducir en España semillas oleaginosas, así como la obtención de sus aceites.

La de los trigos: Que se solicite de los Poderes públicos la incautación por el Estado de una cantidad de trigo suficiente para que las ofertas sean menores que las demandas.

Las incautaciones podrán hacerse siempre que se pueda otorgar al agricultor con garantía prendaria un préstamo del setenta y cinco al ochenta por ciento del valor del trigo. Que se haga una gestión informativa para averiguar si por algún puerto español entra trigo exótico con la etiqueta de pimientos; que se dé fuerza legal suficiente a una prueba textilical ordinaria, para los casos en que la tasa sea burlada por los compradores; que la Federación se encargue de servir a los labradores que lo soliciten semillas de trigo con objeto de mejorar las clases que se producen. Estas semillas pueden ser adquiridas en el mercado nacional.

También propone la ponencia que se estudie un sistema de cooperación para las ventas de trigos y solicita de la Federación que exponga a la superioridad la creación de sindicatos para que estos faciliten fondos a los labradores que lo necesitan antes de la recolección con carácter de anticipo.

Por último, pide la ponencia que se exijan responsabilidades a los ministros que autorizaron en junio de 1929 las importaciones de trigos exóticos.

La del tabaco: Las conclusiones de esta ponencia son las siguientes:

Que sean autorizados sin restricción de ninguna clase todos los cultivadores que tengan hecha solicitud de cultivo; que estando suficientemente probado que los tabacos de producción nacional y sobre todo los de esta zona, reúnen las condiciones necesarias para su consumo, se autorice libremente el cultivo mientras no rebase el límite del consumo nacional; que se autorice a los cultivadores a elegir sus semillas; gestionar la resolución de la petición formulada por los cultivadores de Churriana para que se les indemnicen de los daños que les ocasionó la tormenta del mes de septiembre último; que los gastos de inspección y vigilancia que ocasionen cada zona donde existe cultivo, sean costeados por los cultivadores de la misma; que siendo Granada la provincia que más tabaco cultiva, radique en esta capital los organismos directivos del cultivo; que siendo un beneficio para los intereses generales de la nación el incremento del cultivo del tabaco, se proceda por el Estado a dotar a Granada de un centro para la recepción y fermentación de los tabacos que esta zona produce.

Que los agricultores puedan tener una representación técnica en el centro de fermentación; que las liquidaciones del tabaco sean hechas efectivas antes del mes de su recepción; que las guías de circulación de tabacos se entreguen a los cultivadores tan pronto hagan declaración jurada de la cantidad envasada y en disposición de ser entregada, y por último, que se establezca en Granada una granja escuela y que esta entidad se encargue de la distribución de semillas, las más apropiadas a las condiciones climatológicas y del terreno en que han de tener su germinación.

La remolacha y cada fórmula el siguiente dictamen:

Que se acuerde la creación de la Unión de remolacheros de las vegas de Granada Guadix, Baza y Antequera, filial de la Unión nacional de remolacheros y cañe-

ros de España, la nulidad de las operaciones de densidad realizadas por las empresas azucareras en la campaña anterior; la supresión de la densidad por los conflictos, desigualdades e injusticias a que da lugar su aplicación, ya que es Granada la única zona de España que emplea este sistema; que el precio de la tonelada de remolacha para la campaña próxima sea como mínimo el máximo a que se hayan pagado los ocho grados de densidad en la campaña anterior; que se dote a las comisiones arbitrales de facultades para intervenir en la redacción de contratos.

Que se prohiban los intermediarios en la compra-venta de remolachas; que se solicite de las comisiones arbitrales el nombramiento de delegados oficiales que intervengan en las operaciones que afecten a cada fabricante y labrador; rechazar los contratos redactados por las empresas azucareras para el presente año y someter esa discordia a la Comisión arbitral; que por el Estado se reglamente el cultivo de la remolacha en los nuevos regadíos para evitar la congestión del mercado azucarero; que se proceda a una revisión de la tributación de las tierras de las vegas; que por el Estado se obligue a que las fábricas se pongan en las modernas condiciones de funcionamiento, y que por el Crédito agrícola se hagan préstamos con la garantía de la remolacha.

La del cáñamo: Solicita, que, dada la importancia de materias fibrosas, se limite a lo estrictamente necesario, para atender las necesidades nacionales; que se revisen los aranceles de importación de estos productos y que experimenten el alza necesaria para que por lo menos quede nivelado el precio de los productos que se importen con los que son necesarios que tenga el productor español para que remunerar al cultivador.

Se considera como precio medianamente remunerador el de 235 pesetas los 100 kilos de cáñamo limpio.

VARIOS DISCURSOS

Uno de los representantes del Sindicato de Armilla, protesta de que en las ponencias se interese la creación del centro de fermentación de tabacos en otro pueblo.

El conde de Tobar indica que se harán nuevas gestiones en ese sentido.

El director de la Granja Escuela, señor Rueda, expuso la solución de todos los problemas agrícolas que se realizaría mediante la estrecha unión de los agricultores.

Don José Villaverde divide las necesidades agrícolas en tres grupos: económico, social y jurídico, incluyendo en el primero el problema de la repoblación forestal y marginación de los ríos; en el segundo, la creación de cajas rurales y centros agrícolas escolares; y en el tercero, los arrendamientos rústicos y las organizaciones dentro de la Ley.

Acaba por la marginación y repoblación.

Es preciso lograr que se haga el ferrocarril Jaén-Granada y Motril.

El cura párroco de Dúrcal, dice que esta asamblea le recuerda una escena ocurrida en un pueblo de Oriente, donde un hombre de mirada benigna y de rostro suave, se dirigió a un paratítico haciéndole andar.

La agricultura—dice—está trabada por el fisco y por las contribuciones, y además por la falta de cultura, no por causa de los campesinos, sino por las personas que tienen la obligación de dársela, y no se la dan.

Terminaba diciendo que es lamentable, triste y penoso que los pobres no tengan un pedazo de pan que llevar a sus hijos.

El secretario general de la Confederación de cultivos y remolacheros, don José María Hueso, hace resaltar que el acto que se celebra no tiene carácter político, sino que se trata de salvar a la agricultura y regenerar a España.

Señala los dos grandes enemigos que tienen los sindicatos agrícolas; los egoístas y los tibios.

Se refiere a la organización remolachera y dice que padecemos en Granada un descontento y una desorganización obrera, cuyas consecuencias son lamentables.

La Vega Azucarera Granadina S. A.

Ha trasladado sus oficina a la calle de San Antón, número 35.

CAFE PEPITO

Es el mejor del mundo. Teléfono 1975

Aboga por la estrecha relación que debe existir entre los fabricantes de azúcar y los cultivadores.

Termina aludiendo a los contratos de adquisición de remolachas por las fábricas y expresa que las de Granada son las que se hacen en peores condiciones.

El presidente de las Confederaciones católicas, señor Gil Robles, coincide con algunos puntos de los trados por el anterior orador.

Se muestra contrario a la concesión de créditos agrícolas por el Estado.

Si el Estado, agrega, no ha concedido a Granada mejoras de otra índole, es porque los labradores no saben defender la industria, pues para conseguir lo que legítimamente se cree que corresponde, no basta con pedirlo, sino que hay que ofrecer a los poderes públicos datos estadísticos, ponderar la importancia del cultivo y emplear otros medios, como la sindicación, la voz de la Prensa, etc.

En nombre del Gobernador, habla el secretario del Gobierno civil, señor Martínez Carrillo, excusando la ausencia del señor Mendoza y manifestando que recibió el encargo de manifestar a los asambleístas sus propósitos de elevar a los poderes públicos las conclusiones que se aprobaron y apoyar al mismo tiempo las peticiones de los agricultores.

A continuación habla el alcalde, señor Garrido Quintana, calificando de trascendental para la vida de la nación el acto que se celebra, en el que dice que importa sólo el lema del amor, por lo cual no debe existir guerra entre los elementos agrarios, a los que ofrece su apoyo.

Por último habla brevemente el obispo, quien ciñéndose a su papel de sacerdote, desea que Dios derrame sus bendiciones sobre todos y que las cosechas sean tan abundantes como beneficiosas.

La asamblea terminó a las dos de la tarde.

EN EL RESTAURANT DEL SUIZO

Banquete al diestro «Atarfeño»

El domingo, a las dos y media de la tarde, tuvo lugar en el restaurant del Café Suizo el banquete con que sus amigos y admiradores obsequiaban al valiente diestro granadino Miguel Morilla (Atarfeño).

Presidió el festejado, que tenía a su derecha al teniente de Artillería del 4.º Ligero, donde también presta sus servicios Atarfeño como soldado de cuota, don José Ruiz Cabello, y a su izquierda al también teniente del mismo cuerpo don Fernando Carriana. También se sentaron en la mesa presidencial el distinguido aficionado, concejal de este Ayuntamiento, don Francisco Gadea Iniesta, los señores don Jesús Morenilla, don José Cuesta, don Antonio Guerrero, don M. García y el revistero de «El Defensor de Granada» don Narciso de la Fuente (El Bachiller Cantalero).

Indistintamente ocuparon las restantes mesas don Esteban Lumberras, en representación de la Masa Coral; don Diego Garzón Martínez, don Aniceto Sáenz Calzadilla, don Antonio Altea, don Vicente Benítez San Nicolás, don Antonio Peregrín Martínez, don José Morilla (Romero), mozo de estochos de Atarfeño; don Enrique Nim de Cardona, don Luis San Esteban, don Enrique Gamero, don Mariano Morello, don Pedro Morales Quero, don Enrique Carmona, don José Carmona, don Felipe Fernández, don B. M., don Miguel Rodríguez López, don Francisco Garrido Mejías, don Segismundo Rodríguez García, don Teófilo Huertas García, don Francisco Quiles Navarro, don José Jiménez Ruiz Cabello, don Manuel Jiménez Sánchez, don Antonio Sánchez Jiménez, don Eduardo Sánchez, don Francisco Jiménez Rueda, don Antonio Belmonte, don Manuel Peralta Fernández, don Emiliano Rodríguez Díaz, don Jesús Ruiz Cabello Osuna, don Antonio Jiménez Sánchez, don Enrique R. Cabello Osuna, los novilleros Manuel García (Espartaco) y Antonio Morilla (Atarfeño Chico), el revistero del «Noticiero Granadino» don José Jiménez González (Don P. Pito) y el de la «Publicidad», don Francisco Barrios (K. D. T.).

Se sirvió un exquisito menú, compuesto de entremeses, riquísima paella, pescada en salsa mayonesa, filetes de ternera, frutas, vinos, café, coñac y habanos.

Ofreció el agasajo el industrial don Pedro Morales, que ensalzó a Atarfeño.

Luego, el señor Gamero pronunció bre-

ves frases de elogio a Miguel Morilla y dió lectura a las adhesiones enviadas por los ganaderos sevillanos señores Anastasio Martín y Moreno Santamaría, los banqueros José Martínez (Rojito) y Fernando Gago y la Peña Atarfeño del Café París, de Sevilla.

También se leyó una carta de don José Álvarez, apoderado del valiente espada Elías Álvarez Pelayo, adhiriéndose.

Rojito se excusaba de asistir al banquete por sus muchas ocupaciones, y terminaba su carta con el siguiente párrafo:

«No creo existan otros con más condiciones que tú; por ello, si lo quieres conseguir (alude a la alternativa), debes seguir la serie de triunfos con que terminaste la pasada temporada, y has empezado la presente en Jerez de manera tan brillante, que así sea. Y con un cordial saludo para nuestro buen amigo don Vicente Benítez, los señores revisteros taurinos de esa y todos esos leales amigos presentes en el agasajo, se despide tu buen amigo, etc.»

Leyéronse también unas cuartillas de un admirador de Atarfeño, resaltando los méritos de este diestro.

A instancias de los comensales, pronunciaron breves palabras «El Bachiller Cantalero», «Don P. Pito», nuestro compañero «K. D. T.», un amigo del torero de Atarfe, el señor Benítez, el teniente señor Carranza y don Esteban Lumberras.

Atarfeño agradeció efusivamente el homenaje, siendo ovacionado.

GRANADA AL DIA

Hacienda.—Pagos para hoy: don Tomás Sánchez Marín, señor ingeniero jefe de Obras públicas, don Diego Pallarés, señor habilitado octavo Tercio de la Guardia civil, don Francisco Vaquero Cid, don José Márquez Anglada, don José Aparicio Morales, don A. Rueda Martín, don Gabriel García, don Francisco Lao y señor depositario pagador de Hacienda.

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: 6 becerros, a 3,75; 4 toros, a 3,50; 8 vacas, a 3,60; 68 borregos, a 3,75.

Precios a que se vende en el mercado: carne de primera, a 5,50; de segunda, a 5; de tercera, a 4,50; de cuarta, a 4; borrego con hueso, a 4.

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 890 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 19 indigentes.

Vecinos que riñen.—En el barrio de San Ildefonso se promovió ayer un feroz menal escándalo con motivo de una trivial polémica que surgió entre varios vecinos, los cuales se golpearon a diestro y siniestro.

La presencia de unos guardias de Seguridad evitó que el lugar de la trifulca se convirtiera en campo de Agramante, siendo detenidos Antonio Carmona Heredia, Aurelia Morales Jiménez y Rosario y Manuel Calvente Fernández.

Resultó Aurelia con una leve erosión en la cadera, que le curaron en el hospital de San Juan de Dios.

Herido de un pelotazo.—Cuando jugaban ayer al fútbol varios jóvenes en la plaza de los Castillejos, uno de ellos lanzó la pelota con gran violencia, yendo a dar al niño José Onieva Buñil, de 14 años, que resultó con una contusión en el ojo y otra en la región malar.

El padre del pequeño lesionado, don José Onieva Ramírez, lo presentó en el hospital, donde le prestaron asistencia y después formuló una denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Las furias de un beodo.—En el paseo de los Tristes se hallaba ayer en estado de embriaguez José Morente Avalos, de 24 años, quien al ser requerido por unos guardias municipales para que no escandalizara, se abalanzó sobre los indicados

agentes, a uno de los cuales, llamado Eugenio Avellán, lo abofeteó, y a su compañero, Julio Manzano, intentó romperle el casco.

Después de grandes esfuerzos pudo ser reducido el furioso borracho, que amainó en su actitud rebelde cuando estuvo en presencia de la policía.

Un atropello.—El domingo fué atropellado en el paseo del Salón por el automóvil número 2966 Luis Castilla Ferrer, de 61 años, resultando con erosiones y hematoma en la cabeza y contusiones en la cadera.

Dicho hombre fué asistido en la Casa de Socorro.

El chofer, José María González Avilés, de 21 años, fué presentado en la Comisaría de Vigilancia.

Riña tumultuaria.—En una venta del camino nuevo de la Sierra se produjo anteayer una riña tumultuaria entre varios individuos que pretendían divertirse sin hacer consumiciones.

Se suscitó la cuestión al ser requeridos los «juerguistas» por el camarero para que se «largaran», entablándose con tal motivo una contienda entre dos grupos.

A consecuencia de la riña, en la que hubo golpes a granal y bocados a manera de antropófagos, resultaron heridos Aureliano Remigio García, de 22 años, vecino de Maracena; Miguel López Romacho, de 16 años, Juan Ruiz Vizcaíno y Antonio Villarreal Carreras.

Los dos primeros fueron curados en la Casa de Socorro de erosiones de carácter leve y los otros recibieron asistencia particular.

Todos los contendientes fueron presentados en la Comisaría de Vigilancia.

El Cebollino.—Anteayer fué detenido el conocido randa Miguel del Cuerpo Gu tiérrez (a) «El Cebollino», quien hizo alarde de su habilidad sustrayendo en la Caleta una manta que le fué ocupada.

Los derrochadores.—Tres individuos, cuyos nombres no se han podido averiguar, alquilaron anteayer el automóvil que conduce Antonio Cabrera Ríos, de 51 años, al que dieron «micos» cuando llegó la hora de soltar las 34,80 pesetas que marcó el taxímetro.

¿Qué manera de tirar dinero en Carnaval!

DEL COPLERO DE MADRID

SOY TONTO

«Sólo se abstendrán los tontos», dijo don Alvaro ayer...
«Los tontos?... Pues yo soy tonto», porque me pienso «abstener»...
«Soy tonto», y no lo lamento, porque juro, a fe de Luis, que haré de tanto «tonto» como manda en mi país...
«Soy tonto» y me chupo el dedo (que es inocente chupar), mientras otros chupan «brevas» en «cargos» de gobernar...
«Soy tonto»; pero no tanto que creer pueda, en mi mal, que haré elecciones sinceras el conde de Bugallán...
«Soy tonto» y me meto en casa, frase que quiero decir que no votaré ni en broma las Cortes del porvenir...
«Soy tonto»; pero me acuerdo con qué caciquil afán oprimieron a sus pueblos Alvaro, Gabino y Juan...
«Constituyentes?... ¡Soy tonto», y no voto en mi idiotez...
«Otra vez «los perdigones»?...
«Pucherazos» otra vez?...
«Seré tonto», mas no alterno en la futura elección...
«Yo estaré en Babia o en Coria; pero nunca en Alcorcón»
«La Libertad» Luis de Tapia.

EXIGIR ESTA MARCA EN



SACOS Y PRECINTOS
SEMILLA DE REMOLACHA FORRAJERA SELECCIONADA

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA MARCA «BUSZCZYNSKI»

LA DE MAS RENDIMIENTO EN PESO Y GRADOS

DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA ANDALUCIA ORIENTAL FRANCISCO SANCHEZ

Carrera de Genil, 45.—GRANADA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

La Universidad extraoficial

Horario de clases.—A partir de hoy, además de las anteriormente anunciadas, se darán las siguientes clases:

Derecho Penal: Don Agustín Rodríguez Aguilera. De 11 a 12. Diaria. Local de la F. U. E.

Procedimientos Judiciales: Don Gabriel Bonilla. De 11 a 12. Lunes, miércoles y viernes. Ateneo.

Práctica Forense: Don Gabriel Bonilla. De 11 a 12. Martes, jueves y sábados. Ateneo.

Mañana 25 comenzará la clase de Derecho Administrativo explicada por don Francisco Martínez Lumberras, en el Ateneo, de diez a once, diaria.

Asociación de Cultura Musical

PILAR BENGONA

El concierto que dió ayer en Isabel la Católica estuvo muy concurrido, y constituyó un gran éxito para la bella pianista zaragozana, que interpretó magistralmente la «Sonata en fa menor» de Beethoven, obteniendo una ovación estruendosa y adueñándose de la voluntad del auditorio, en el que tenía entusiastas y apasionados admiradores la música del immortal maestro de Bonn.

En la segunda parte del concierto se destacó la insigne artista por la notable y justa interpretación que hubo de dar a la «Rapsodia húngara» de Usandizaga.

Y en la tercera supo conmover a los concurrentes con el famoso «Nocturno» de Chopin, pocas veces con tan misteriosa poesía ejecutado, y deleitarnos con los primeros estilistas de Ravel y Debussy y con la pasión que satura el «Estudio» de Saint-Saenz.

Al concluir la inspirada pianista escuchó prolongados aplausos.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy:

Sala de lo civil.—Pleito del juzgado de Santo Domingo, de Málaga, a instancia de doña María de la Concepción Córdoba, con don Andrés Bernal, sobre declaración de herederos; ponente, señor Romero; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Vida; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Sección primera Causa del Juzgado de Baza, contra Juan Cano Cano, por estupro; ponente, señor Palacios; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Otra del mismo Juzgado, contra José Palomares Martínez, por tentativa de violación; ponente, señor Pomares; letrado, señores Hernández Enríquez y García Valdecasas; procuradores, señores Domínguez y Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Causa del Juzgado del Sagrado, contra Miguel Cuellar Huertas; ponente, señor Lasso; letrado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Cremades; secretario, señor Valverde.

Apelación dimanante de causa del Sagrado número 323 de 1930; ponente, señor Lasso; letrado, señor Vázquez; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

J. CAZORLA ROMERO

MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS
Consulta de diez a doce. Especial para empleados y Comercio, de dos a tres.
Plaza de la Universidad, número 4.

Almacén de SOMBREROS. - J. Montañana

Realización de las existencias de una importante fábrica de la localidad

CALIDADES SUPERIORES

PRECIOS INCREIBLES

Calle de los Reyes Católicos (altos de la Camisería Reyna (Entrada: Milagro 3

LA REGIA

Sucursales: LA REGIA, Gran Vía, 17; Zacatín, 6, y San Jerónimo, 10

DE

Calzados GARACH

Almacenes CALZADOS "GARACH"

Sucursales: LA REGIA, Gran Vía, 17.-Zacatín, 6 y San Jerónimo, 10.-Granada

VENDEMOS CUANTO QUEREMOS

COMPETIR CON ESTA CASA ES INUTIL

¿Por qué? Por

LOS PRECIOS TAN BARATOS. CALIDADES QUE GARANTIZAMOS. MODELOS DE NUESTRA CREACION

Visite LA REGIA :: Gran Vía, 17 :: Salón de prueba con 30 sillones.

PRECIO RIGUROSO MARCADO EN LOS CALZADOS

MODELOS Y CALIDADES PARA TODOS LOS GUSTOS

No olvide, al necesitar calzados, visitar nuestras Casas: GRAN VÍA, 17; ZACATIN, 6; SAN JERONIMO, 10

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Concierto del Real Centro Filarmónico de Córdoba

Los conciertos de este Real Centro Filarmónico de Córdoba, que se celebran en el teatro Isabel la Católica, han alcanzado ya su primer éxito. El primer concierto, que tuvo lugar el día 17 de febrero, fue un éxito de primer orden. La orquesta, dirigida por el Sr. Eduardo Lucena, interpretó con gran maestría y sentimiento las obras de Beethoven, Schubert y Mendelssohn. El público, que se presentó en gran número, aplaudió con entusiasmo la actuación de la orquesta y del solista Sr. Juan José Rodríguez, que interpretó con gran maestría y sentimiento la obra de Beethoven.

La presentación espectacular en la escena, ya de por sí atractiva. Un conjunto de músicos, sobriamente expuesto con gran sencillez. Las cuando la actuación se inicia, lo que en los primeros momentos fue una corriente de simpatía, se transforma en una emoción justa, porque el cuadro artístico del Centro Filarmónico está compuesto por verdaderos «aportados» de la música.

Entre ellos, un solo profesional, y esto significa un mayor mérito. La fuerza e inquebrantable voluntad, un verdadero sacerdocio del arte. Cuando faltó la escuela, ellos pusieron una desmedida afición; donde no hubo música suficiente, aquilataron un enorme tesoro; donde surgieron dificultades de presupuesto, un envidiable compañerismo. Con estas cualidades, hablaban de la gloria de esta notabilísima agrupación.

Su nombre correrá por el mundo y su fama será que en todas las capitales sientan deseos de admirarlos. En Córdoba que tiene el orgullo de ser cuna de Séneca, Lucano, Averroes, debe sentir también y muy legítimamente de que en su seno se cultive el arte de la gran romántica del gran compositor, que lo hacen los socios del Centro Filarmónico.

El triunfo conseguido anoche es difícil de apreciar. En la primera parte, la gran romántica del gran compositor, que lo hacen los socios del Centro Filarmónico.

En la segunda parte, que lo hacen los socios del Centro Filarmónico.

En la tercera parte, que lo hacen los socios del Centro Filarmónico.

En la cuarta parte, que lo hacen los socios del Centro Filarmónico.

En la quinta parte, que lo hacen los socios del Centro Filarmónico.

En la sexta parte, que lo hacen los socios del Centro Filarmónico.

En la séptima parte, que lo hacen los socios del Centro Filarmónico.

En la octava parte, que lo hacen los socios del Centro Filarmónico.

En la novena parte, que lo hacen los socios del Centro Filarmónico.

En la décima parte, que lo hacen los socios del Centro Filarmónico.

En la undécima parte, que lo hacen los socios del Centro Filarmónico.

varios de ellos, los demás presentaban el victorioso desolador.

Pero aún queda el concierto de hoy. Tenemos un día para desagraviar a tan formidables artistas, porque Granada no debe, no puede provocar el menor desaliento a estos simpáticos cordobeses.

Esañam.

Esta noche celebrará su segundo y último concierto el Real Centro Filarmónico de Córdoba, y no dudamos que el lleno será completo.

El viernes próximo hará su debut en este teatro la grandiosa compañía de revistas de Manuel Sugañes.

Este gran espectáculo, que se iguala a los mejores de París, nos dará a conocer varias revistas de gran espectáculo, dando comienzo con «Eureka», obra representada 300 noches consecutivas en el teatro Cómico de Barcelona.

Sociedad Anónima minera: "Minas y Plomos de Sierra de Lujar"

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar a los señores socios a Junta general ordinaria para el día 20 de marzo próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Banco del Saló, núm. 1 duplicado.

ORDEN DEL DIA

1.º Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la Sociedad en 1930 y situación de los asuntos sociales.
2.º Examen y aprobación del balance de cuentas del último ejercicio social.
Conforme al artículo 31 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a ella o hacerse representar, deberán depositar las láminas que acrediten su propiedad.

EN ESPAÑA: En el domicilio social, Banco del Saló, núm. 1 duplicado, Granada, o en alguno de los Bancos siguientes y sus sucursales, cinco días por lo menos antes del designado para la Junta:

Banco de España
Banco Hispano Americano
Banco Español de Crédito.

EN BELGICA: En uno de los establecimientos siguientes, seis días por lo menos antes del 20 de marzo:

En Bruselas, en la «Caisse Generale de Report et de Depots».
En Lieja, en la «Banque Liegeoise et Credit General Liegeois Remise».

Las cuentas del ejercicio 1930 estarán de manifiesto para los señores socios en el domicilio social desde el 15 de marzo en adelante.

Granada 20 de febrero de 1931.

Por el Consejo de Administración,
El Administrador Delegado,
L. De Pelsmaeker.

DENTADURAS

'Acera de Darro, 14, 16 y 18.

LOS MEJORES CANARIOS PLAUTAS Y PARA CRIA MUY FINOS

SE VENDEN en LA CALLE DE ELVIRA, NUMERO 86 DE 9 DE LA MAÑANA A 3 TARDE

DE TEATROS Y DE TOROS

Signen llegando a Madrid compañías ti sueltas, y allí se disuelven o se detienen otras.

—Luis Peña ha dado por finiquitada su actuación en el teatro Muñoz Seca, de la corte. Este teatro permanecerá cerrado hasta que Margarita Xirgu se traslade a él para estrenar «De muy buena familia», de Benavente.

—Han estado de paso en la corte Irene López Heredia, que se dirige a Valencia, y Francisco Morano, que ha aprovechado la estancia para celebrar determinada conferencia con Lola Membrives.

—Parece que en breve actuará en el coliseo madrileño una compañía de zarzuela alegre, encabezada por Enriqueta Serrano, que estrenará la ya célebre zarzuela lírica «El general Capirote», que escribieron en su infancia Abati y Arniches.

—La compañía Cañete-Reig ha estrenado con gran éxito en Cartagena el poema dramático «Las Brujas».

—En Fontalba comenzarán en breve los ensayos de la comedia poética de Angel Lázaro «Proa al sol».

—Ramón Cavalet emprendió en breve una excursión con su compañía por los teatros del Norte.

—En el teatro del Centro, de Madrid, ha sido estrenada la zarzuela en tres actos «La cautiva», libro de Carreño y Sevilla y música del maestro Guridi.

Próxima a clausurarse la plaza de toros de Madrid con motivo de la inauguración de la nueva Monumental, tiene cierta actualidad esta estadística de las víctimas que ocasionaron los toros en aquella desde su inauguración, 4 de septiembre de 1873 a nuestros días.

En cincuenta y seis años murieron en la plaza de Madrid catorce toreros, de ellos ocho matadores, cinco banderilleros y un picador.

He aquí sus nombres: «Lusio», «Pollo», «Espartero», «Perlas», «Lagartijas», «Dominguín», Miguel Freg, Florentino Ballesteros, «Veneno», Ernesto Pastor, Manuel Granero, Gavira, «Zozitas» y Martínez Vera.

—Antonio Márquez ha sido esculturado por la Empresa de la plaza de toros de Valencia para cinco corridas.

—Con el título de «El Cuadrante», un aficionado de Cádiz, llamado don Ramón Medina, ha registrado en Madrid la propiedad intelectual de un nuevo espectáculo, que además se llamará «Caricatura técnica-taurina de fútbol» («Un Bo»).

Según nos dicen, su reglamento es el siguiente:

LABORATORIOS

Químicos - Instalación completa Para ANALISIS INDUSTRIAL Y DE ANALISIS CLINICO Equipos rurales para Farmacia.

Productos Químicos Puros Pladase Presupuestos y Catálogos. Establecimientos JODRA.

Príncipe, 7, Madrid.

La mejor Casa para viajeros y la más económica es el H. COMERCIAL

Calle de Párraga, núm. 29, Granada

ginal, y es confiado suponer que sea una de las atracciones «burlescas» en esta temporada.

—Toda la vida se desarrollará—ese dicen—en ambiente futbolístico, con portavoces, balones e indumentos del mismo, y lo integran artistas conocidos, como don José Bachiller, Charlot y otros.

«Vaya cardo!» es todo el comentario que nos sugiere la noticia.

—En Madrid, donde reside, ha dejado de existir don Carlos Revenga, padre de nuestro compañero en la Prensa el notable cronista taurino del diario madrileño «La Nación», don Carlos Revenga (Chavito).

Con tan triste motivo, enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame al estimado colega.

—La empresa bilbaína ha contratado al Vicente Barrera para cuatro corridas, que serán las de los días 2 de mayo y 16, 18 y 19 de agosto, con reses de Pallares hermanos, viuda de Concha y Sierra, Santa Coloma y Pablo Romero, respectivamente.

—Los bombones DORIA son los preferidos por la gente delicada. No tienen rival. Hijos de Enrique Sánchez. Escudo del Carmen, número 15.

INFORMACION MILITAR

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, los Cuerpos de la guarnición.

Jefe de día, comandante de Infantería don Francisco Bermúdez de Castro.

Imaginería, comandante de Artillería don Leonides Hermoso López.

Hospital y provisiones, séptimo capitán de Artillería don Antonio Penoll.

Imaginería, octavo capitán de Infantería don Joaquín Sánchez Sáez.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición

LA IMPERIAL

NAVAS, 9

Confitería y Pastelería.

La Casa de los Mil Hojas.

Dulces de todas clases. Repostería. Elaboración especial. Su Telef. 1168 y 1968 — Granada. ensal: Abateceros, 22.

ROCA Y C. - FUNDICION

ESPECIALIDAD EN MONTAJES DE FABRICAS DE ACEITE PARA UNA SOLA PRESION, CON ANREGLO A LOS ULTIMOS ADELANTOS TERMO-DATIDORAS PATENTE "SERRALEON,"

Instalaciones completas de calefacción central.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

REJAS, 30

GRANADA

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL MOLINO NEGRO

POR

XAVIER DE MONTEPIN

—164—

—¿Es el señor marqués, y no sería al señor marqués?

—¿Quién, pues?

—Gertrudis permaneció callada.

—¿A la señora marqués tal vez?—ansió el Tancredo.

—¿Pues al señor que no puedo hablar.

—Es preciso, pues, que habléis. ¿Habéis visto el anuncio para callar todo cuanto se dice? Vuestras reticencias comprometen gravemente a vuestra señora. ¡Fuego de pedras cuenta de vuestras reticencias, y exijo que habléis.

—¿Por todos los santos, señor marqués!

—¿Pero la muy taimada con fingida turbación.

—¿Decidme la verdad de cuanto sepiis, más que la verdad!

—¿Por Dios, señor...

—¿Tancredo, impaciente, y sintiendo que cada vez más se acercaban sus temores mutuos, huyó el suelo con el pie y corrió sacudido.

—¿Habla! ¡Yo os lo mando!

—¿El señor me usaba, y las ideas acudían trémulamente a mi memoria.

—¿Tranquilízate, y decime qué son esos secretos que no habéis debido conocer.

—¿Cómo los descubristeis?

—La casualidad lo ha hecho todo, señor.

—¿Qué clase de secretos son esos? ¿Su ponéis que la conducta de la señora marqués no era irreprochable?

—Decidme, señor, ¿puede una mujer honrada dar citas a un hombre que no sea su marido?

—¿Mi esposa ha dado citas a un hombre?—exclamó Tancredo.

—Sí, señor.

—No estáis en vuestro sano juicio, Gertrudis! La existencia de mi señora era tan transparente como el cristal de roca.

—¿Esas citas, ¿dónde han tenido lugar?

—En el baile de la Opera.

Tancredo se seró en cuanto oyó aquella acusación, que le parecía tan absurda y no dió crédito a ella.

—¿Vamos—murmuró—, no sabéis lo que decís, y he cometido una bajeza al interrogaros!

Gertrudis miró descaradamente al marqués y le dijo:

—¿No me creéis?

—No, por cierto. ¡Vuestras acusaciones son otras tantas mentiras! ¡Marchaos de mi presencia, pues no quiero veros ni oiros!

Gertrudis hizo un ademán como para marcharse, y mirando al marqués dijo:

—¿Y si os presentara pruebas de mi afirmación?

Tancredo se estremeció.

—¿Os exijo esas pruebas? ¡Presentádmelas!—balbuceó.

—Escuchadme, pues, señor marqués: Una tarde, o, mejor dicho, en la noche del once de febrero, la señora recibió una carta y, después de leerla, la redujo a cenizas; esa misma noche, disfrazada con

un dominó con un lazo rojo sobre el hombro izquierdo, se deslizó por la escalera interior y la puerta excusada del jardín.

—¿Qué prueba que sea verdad lo que me decís?—dijo Tancredo con voz sorda.

—Al día siguiente, a cosa de las nueve, continuó Gertrudis sin hacer caso de la interrupción de su señor—, se presentó en el hotel un cochero de punto para ir a dar el bolsillo en casa.

—¿Y la señora recibió a ese hombre?—preguntó Tancredo anhelante.

—Sí lo dudáis, podéis preguntarle a mi mismo cochero. Vipe en la calle Jaen-Pain-Mollet, número siete.

—Proseguid—ordenó Tancredo.

—Dos o tres semanas después, la señora bajó a las diez de la noche al jardín, y siempre por la puerta falsa, habló con ese hombre, entregándole doscientos mil francos; el tal sujeto, después de recibir el dinero, dijo: «Ahora ya no oséis hablar de mí». Por último, anteayer, un personaje de aspecto muy extraño se presentó en el castillo de Port-Marly con la pretensión de ver a la señora marqués, de parte de un cierto vizconde de Cavare, que no había ido nunca al hotel. La señora le recibió inmediatamente y estuvo hablando con él más de dos horas. Testigo de esto han sido todos los criados del castillo lo mismo que yo. La casualidad hizo que anoche la señora se enterase de que yo estaba enterada de todos sus secretos, y éste ha sido el motivo por el que me ha despedido.

Tancredo no tenía necesidad de saber ya nada. Desvanecieron las dudas para

ser reemplazadas por la terrible realidad.

Aquella importante suma dada por Paulina a un desconocido, y el nombre de Cavare mezclado en el relato de la cámara poniendo de relieve el empréstito hecho por Paulina en casa del judío, daban un gran tinte de verdad a lo referido por Gertrudis.

Tancredo pensó entonces toda esperanza. Ya no podía dudar que su mujer era una vil e infame criatura, que arrastraba por el todo el nombre sin dignidad de los Hérouville. Incluyó la cabeza sobre el pecho; ahogó un sollozo que luchaba por salir de su garganta y balbuceó:

—¡Gracias a que dentro de una hora el caballero de la Morlière me habrá enviado a la eternidad!

XXVII

Faltaban diez minutos para las diez. Tancredo y sus testigos llegaban al lugar de la cita.

El caballero de la Morlière no tardó en reunirseles, acompañado de sus padrinos.

En aquel momento ocurrió un hecho imprevisto y que llenó de asombro al marqués. La Morlière se aproximó a Tancredo, y con palabras corteses le dió toda clase de excusas y satisfacciones, diciéndole que, debido a hallarse algo trastornado y causa de los fiebres que acababa de haber tenido una reunión de amigos, había observado con el marqués una conducta bastante inconveniente.

Los testigos de Tancredo, enterados de lo que ocurría, aprovecharon aquella coyuntura para no permitir al marqués que se batiera, y se retiraron del campo.

Poco después el carruaje del marqués

le conducía, en compañía de su futuro cuñado, hacia Port-Marly.

Tancredo iba ensimismado y encerrado en sus pensamientos.

En la época en que se desarrollaban los hechos que referimos, las vías de comunicación de los alrededores de París ofrecían, aun de día, serios inconvenientes, sobre todo para los carruajes. La carretera de Saint-Germain estaba en peor estado que ninguna otra; a cada paso se encontraban innumerables baches en los que alguna vez se hundían las ruedas de los coches hasta los cubos.

El cochero de Tancredo, a pesar de su gran pericia, no podía evitar que el carruaje diera tremendas sacudidas; en una de éstas, un crujido espantoso se dejó oír; era un eje que se había roto.

Ante tal desgracia, no les quedaba a los viajeros otro remedio que alquilar en una aldea próxima un mal carruaje o seguir a pie su caminata. Tancredo decidió esto último, pues todo cuanto difería su llegada al castillo le parecía un bien.

En cambio, Héctor se desesperaba por no poder llegar antes, pues cada paso que se acercaba a su prometida inundaba su alma de alegría. Continuamente hablaba de su próxima dicha, y era tanta su exaltación que no reparaba en el obstinado silencio

Como está para terminar este folleto, preparamos otra novela VERDADERAMENTE SENSACIONAL, que ha de ser devorada por nuestros numerosos lectores.

Información general de España y el Extranjero

TELEGRAMAFO.- TELEFONO.- CORREO

MADRID

Hablando con el ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que, como se había anunciado, esta tarde, a las cinco, se celebraba Consejo de ministros, en el Palacio de Buenavista.

Separaba el marqués de Hoyos que al Consejo saliera el nombramiento de director de administración local, para lo cual llevaba la propuesta.

—Esta—agregó el ministro—se inspira en el criterio que nos hemos impuesto de equilibrar las fuerzas políticas de los compañeros de Gobierno.

—¿Y de los nombramientos de alcaldes y gobernadores?—preguntó un periodista.

—Eso depende de los acuerdos del Consejo.

—¿Y los directores de Seguridad, Sanidad y Comunicaciones, siguen?

—Sí; esos siguen los mismos.

—¿Y de provincias?

—Tranquilidad. Unicamente en Sanlúcar de Barrameda, con ocasión de estar en huelga los obreros viñadores, llegó un grupo de esquilones, y se originó un pequeño incidente, pero, por fortuna, no ha quedado incidente, pero por fortuna no ha quedado incidente.

Ha dimitido el gobernador de Sevilla con carácter irrevocable.

En el ministerio de la Gobernación estuvo hoy el gobernador civil de Sevilla, don San Luis, quien manifestó a los periodistas que había presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable y que el marqués de Hoyos le dijo que de este asunto se ocuparía el Consejo de Ministros.

Interesándose por el doctor Barroso, complicado en los sucesos de diciembre

Los periodistas que tenían solicitado del ministro de la Gobernación el levantamiento de la incommunicación que pesa sobre el médico señor Barroso, detenido en Jaca, con motivo de los sucesos registrados en dicha localidad, al hablar hoy con el marqués de Hoyos, éste les manifestó que tan pronto tuvo noticias del deseo de los informadores, telegrafió a las autoridades de Jaca, quienes le participaron que el señor Barroso llegó allí el día 7 del corriente, procedente de la cárcel Modelo de Madrid, quedando a disposición del juez que instruye el sumario por los sucesos de diciembre.

La autoridad judicial decretó la incommunicación del detenido y en esta situación permaneció hasta el día 17 de este mes, en que se lo ha levantado, y así se encuentra.

Dice el marqués de Alhucemas

Al recibir a los representantes de la Prensa el marqués de Alhucemas, les dijo que como día de turno, había acudido al Palacio, aunque no tenía decreto alguno de su departamento que llevar a la firma regia.

Sin embargo el presidente le encargó so metiese a la firma de Don Alfonso varios decretos, entre ellos los nombramientos de subsecretario de Hacienda, a favor de don Carlos Badías y director general de Comercio, al señor Pan de Soraluce.

También había una jubilación de funcionarios de la presidencia.

Afirmó que el Monarca había invitado al Gobierno para visitar la Ciudad Universitaria, pero él se había excusado por tener citados en su despacho a los magistrados de la Audiencia, Nuncio de Su Santidad, y jueces de instrucción, de Madrid.

Un periodista le preguntó si en el Consejo de hoy se trataría de la cuestión de los ferroviarios, contestando afirmativamente.

Otro le preguntó si se había resuelto ya el expediente ordenado instruir con motivo del incidente en la Cárcel Modelo, contestando el ministro que seguía tramitándose.

El capitán general de Madrid visita al ministro de Justicia.—La visita del proceso por los sucesos de diciembre.

Esta mañana visitó al ministro de Gracia y Justicia el capitán general de Madrid, don Federico Berenguer.

A la salida éste fue interrogado por los periodistas, acerca del objeto de su visita, contestando que había sido de pura cortesía.

Otro periodista le preguntó si ya había

sido señalada la fecha de la vista de la causa por los pasados sucesos revolucionarios, y el capitán general respondió que probablemente se verificará a fines del mes de marzo.

Visitas al ministro de Economía

Al conde de Bugallal le visitaron hoy los ex ministros señores Estrada y Montea Jovellar, el gobernador civil de Lugo el gobernador del Banco Hipotecario, el presidente del Tribunal Supremo, señor Ortega Morejón, el ex director general de Obras públicas, señor Taboada, y el general Mitans del Bosch.

Las grandes nevadas.—Ordenes del ministro de Fomento.—El problema ferroviario.

El ministro de Fomento, señor La Cierva, al recibir hoy a los periodistas, les dijo que todo seguía lo mismo.

Agregó que tenía noticias de que en el Norte de España las grandes nevadas en las carreteras, originan algunas incommunicaciones entre los pueblos.

—Dado orden—siguió diciendo el ministro—para que el personal de Fomento ayude a los trabajos que se realizan para dejar limpios los caminos y para que el pueblo de Pajares queda libre por si no está del todo despejado.

En Santander y otras provincias, han caído fuertes nevadas y todo el personal trabaja para dejar libres las carreteras.

Esta tarde llevará al Consejo el oportuno informe sobre la cuestión ferroviaria.

También dijo el señor La Cierva, que esta mañana había sostenido una extensa conferencia con los representantes de las Compañías de Ferrocarriles. Creía que del Consejo saldría la fórmula de arreglo en el supuesto de que hubiere tiempo para su estudio.

Desde luego, tiene decidido empeño en examinar rápidamente y resolver cuanto antes esta cuestión.

El señor La Cierva conferenció con el ex ministro de la Dictadura, señor Yanguas, sobre la crisis obrera en la provincia de Jaén.

El despacho de los ministros con el Monarca

Despacharon con el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

El conde de Romanones dijo a la salida, que los decretos que había puesto a la firma del Monarca, tenían poca importancia.

Se trataba de unas cartas y medallas de menor cuantía.

El marqués de Alhucemas manifestó

COLISEO OLYMPIA

Extraordinario Programa Sonoro.

Hoy martes 24 de febrero de 1931

3 — SECCIONES — 3

Por la tarde, a las 4 y 6 y media.

Por la noche, única a las 10.15.

POR ÚLTIMA VEZ:

PROGRAMA

1. Noticiario Metro Goldwyn

(sonoro) los ojos y oídos del mundo

2. LOS CUATRO COCOS

divertida e interesante producción

Paramount, de fragmentos y variedades

sonoras por célebres artistas

de la Paramount y de los espectáculos

«Follies de New York».

3. El éxito de risa más extraordinario

dinámico, gracioso y chispeante como

dia M. G. M., por los reyes de la

gracia, Laurel - Hardy. ¡Totalmente

hablada en español! ¡Una hora en

carcajada continua!

VIDA NOCTURNA

PRECIOS: Butaca de patio 1,00

Principal ... 0,60

General ... 0,40

LA MAS PERFECTA ORGANIZACION

DE TRANSPORTES COMBINADOS

ORFILA

31 - A. CLAVE - 31 - BARCELONA

Ofrece, a partir del primer embarque del actual mes de FEBRERO, a

Pesetas 100 tonelada

A DOMICILIO

Reservando DOS VAPORES SEMANALES, con los cuales llegarán las mercancías al Comercio A LOS CUATRO DIAS DE SU EMBARQUE. Tan rápido como la gran velocidad, cobramos la mitad más barato que cualquier tarifa del ferrocarril

Hasta 10 kilos 1,50 ptas. Desde 20 kilos a 50. 3 pesetas.

Desde 10 kilos a 20. 3 pesetas. Cada 10 kilos mas.. 1 peseta.

Sin seguro de riesgo marítimo. Pida más detalles a TRANSPORTES SANCHEZ (NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO)

3 - ALCAICERIA - 3 TELEFONO 2846 GRANADA

que no había llevado a la sanción regia ningún decreto de su departamento.

Unicamente había llevado a la firma unos decretos que le envió el presidente sobre el nombramiento del señor Badia para la subsecretaría de Hacienda.

El marqués de Alhucemas manifestó que creía que acompañarían al Rey en su visita a la Ciudad Universitaria, el presidente y los ministros de Estado, Instrucción pública y Hacienda.

Posesión del director de Comercio.

El director general de Comercio, señor Pan de Soraluce, se posesionó hoy de su cargo.

Le dió posesión el director saliente don Badia, en presencia del alto personal.

El Rey visita las obras de la Ciudad Universitaria

A las doce y cuarto, después de recibir una audiencia militar, el Rey marchó a la Moncloa, para visitar las obras de la Ciudad Universitaria.

Fue recibido por el presidente, los ministros de Estado, Instrucción pública y Hacienda, con el presidente y los miembros del patronato.

Don Alfonso y las demás personalidades recorrieron las obras, suspendiendo el recorrido a primera hora de la tarde, para almorzar en el pabellón de la Fundación Del Amo.

Terminado el almuerzo, prosiguió la visita.

El Rey fue detallando al jefe del Gobierno y a los ministros los proyectos de la futura Ciudad, y visitó con ellos algunos pabellones que están casi terminados.

Visitas a la Reina.

La Reina recibió en audiencia a varias damas aristócratas.

Los patronos de transportes van al lock-out.

Esta mañana conferenció con el ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos una comisión de patronos del ramo de transportes.

Estos han facilitado una nota a la Prensa, anunciando su visita al ministro, y manifestando no haber llegado a un acuerdo, por lo que esta noche, a las 11, irán al «lock-out».

El jefe del Gobierno recibe telegramas de felicitación

El presidente del Consejo ha recibido numerosos telegramas de felicitación de toda España, alentándole a seguir la labor emprendida.

Hoy visitaron al almirante Aznar todos los jefes de la sección del ministerio de Marina, que le reiteraron su adhesión.

Oficial de Marina fallecido

Ha fallecido a bordo del buque de guerra «Contramaestre Casado», fondeado en el puerto de Valencia, el alférez de navío, señor Zancada.

En el ministerio de Marina

El ministro de Marina, almirante Rivera, recibió hoy al agregado naval de la embajada de Francia, al ingeniero de Minas señor Mendizábal, al gobernador civil de Sevilla, y a varios consejeros del Supremo de Ejército y Marina.

Berenguer mejora de su lesión.

El ministro del Ejército recibió al Infante don Fernando y al general Muñoz Cobo.

El señor Berenguer sigue mejorando de su lesión.

Acuerdos de la U. G. T. y el partido Socialista

Ayer, a las diez de la mañana, volvieron a reunirse los comités nacionales de la U. G. T. y del partido Socialista.

La sesión que fue movidísima, terminó a las doce.

A las cuatro de la tarde volvieron a reunirse los delegados de los distintos comités, excepto los señores Besteiro, Sabarrit, Ovejero, Martínez, Gómez, y Sánchez, y estuvieron reunidos hasta las cuatro y media, facilitando después una nota, en la que se da cuenta de la dimisión de dichos señores, por considerarse en minoría en la última sesión de comités, respecto a la táctica determinada en la misma.

Añade que los comités esperan que esas dimisiones sean retiradas, ya que la labor de los expresados señores fue de la estimación de sus compañeros.

En las citadas reuniones ha prevalecido el criterio de que el planteamiento y desarrollo de la última crisis política, no ha cambiado la situación, al «conferir» se ésta a la vieja política y que es la misma que a la caída de la Dictadura asumió el general Berenguer, representada por los mismos hombres que se desgastaron sin resolver ningún problema fundamental.

En su consecuencia, reiteran el propósito de contribuir a instaurar un régimen que permita el planteamiento, primero, y la resolución, después, de los hondos problemas desatendidos, y confirman por tales razones el acuerdo de no participar en las próximas elecciones legislativas y resolver en cuanto a las municipales y provinciales, por considerar su carácter administrativo, la asistencia si el Gobierno se decide a convocarlas.

Por último, censura los procedimientos puestos en práctica con relación al suceso de Alcalá Zamora.

Se asegura que la mayoría de los delegados concurrentes, tienen el propósito de votar para la presidencia de la Unión General de Trabajadores a don Fernando de los Ríos, y para la presidencia del partido socialista a don Indalecio Prieto.

Los constitucionalistas

Los elementos constitucionalistas se reunirán mañana o pasado mañana una vez que hayan tenido cambios de impresiones aisladamente las principales personas de esta agrupación política.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las cinco y cuarto comenzó el anunciado Consejo de Ministros.

El presidente al entrar en el ministerio del Ejército no dió ninguna noticia.

El ministro de Fomento dijo que llevaba la cuestión ferroviaria.

—¿Tiene usted conocimiento del «lock-out»?—le preguntó un periodista.

—Sí; pero todo se arreglará.

Y señalando al cielo, exclamó el señor La Cierva:

—Vean ustedes que sol más hermoso; las nubes se han despejado.

El ministro de Gracia y Justicia preguntado por los informadores respecto a la provisión de altos cargos, en su departamento, dijo, que, por su parte, respetará a todos en sus puestos.

Agregó que únicamente llevaba al Consejo un infante y algunos expedientes de libertad condicional.

SALON REGIO

Hoy martes 24 de febrero de 1931

Secciones desde las 3¼ de la tarde, la última sección a las once noche.

SOBERBIO PROGRAMA

1. Sinfonía.

2. Estreno de la información gráfica cinematográfica, con sucesos del mundo entero, NOTICARIO FOX

3. Estreno riguroso de la lindísima comedia dividida en 6 partes, de la importante marca Principe Filma, titulada

SECRETARIA IDEAL

Interpretación esmeradísima de la encantadora Jacqueline Logan y del famoso galán William Collier.

Precios genuinamente populares:

Butaca, 40 centimos. Anfiteatro, 25

El jueves Estreno de la superproducción de los artistas asociados, titulada, EVANGELINA

Terminó diciendo que suponía que los tarian exclusivamente de las estaciones ferroviaria y universitaria.

Esto último fue confirmado por el ministro de Instrucción pública, al declarar si daba tiempo, hablaría del asunto escolar.

El conde de Romanones manifestó que había pasado toda la mañana con el Rey y los ministros de Instrucción pública y Hacienda y el embajador de España en París, visitando las obras de la Ciudad Universitaria.

—¿Cuándo regresará a París el señor Quiñones de León?—preguntó un periodista.

—Mañana—contestó don Alvaro.

El ministro de Hacienda dijo que, a pesar del nombramiento para el cargo de subsecretario de su departamento, que se había posesionado esta mañana, había nombrado director general de Aduanas al señor Garcaí Guizarro, y director del Timbre al señor Díaz Ganeja.

Añadió que había rogado al gobernador del Banco de España continuara en su cargo, habiendo accedido a ello el señor Bas.

Los periodistas dijeron al ministro de la Gobernación que los patronos del ramo de transportes habían acordado declarar el «lock-out», mañana, y extralado por la noticia dijo que no había recibido aún el oficio de su anuncio.

Los demás ministros no dijeron nada de especial mención.

A la salida.—La referencia de la reunión ministerial.—Se dan por terminadas las vacaciones extraordinarias de las Universidades.—Las elecciones municipales serán el 12 de abril.—Don Antonio Mesa Moles, director general de Enseñanza.

A las diez menos cuarto terminó el Consejo.

A la salida, el presidente y los ministros manifestaron que el señor Gascón y Marín daría la referencia.

En efecto, al salir el ministro de Instrucción pública, facilitó la referencia del Consejo.

Empezó diciendo que de Gracia y Justicia se aprobó un expediente de indulto y otro de libertad condicional.

De Hacienda, fué aprobado un expediente para la adquisición, por subasta del papel necesario para las letras de cambio, en los años 31 y 32.

De Marina, se acordó dejar en suspenso el Real decreto de 23 de abril de 1930 sobre el ejercicio de la profesión particular en aquellos establecimientos que tengan relación oficial con la Marina, hasta que las Cortes resuelvan en definitiva.

De Ejército, se aprobó un expediente de subasta de obras militares, otro de libertad condicional, y otro sobre modificación de algunos artículos del reglamento, para la aplicación de la ley de reclutamiento, otorgando el derecho de prelación de primera clase a los nietos únicos que mantengan a sus abuelos, por línea materna, viudas y pobres.

Continuó diciendo el señor Gascón y Marín que el ministro de Fomento había dado cuenta de la labor desarrollada desde el anterior Consejo, sobre el problema ferroviario, en relación con las mejoras reclamadas por los obreros y empleados.

El señor Cierva les señaló en líneas generales y a propuesta del Consejo, lo que encomendado que siga sus gestiones para ultimarlas, conforme el criterio ya conocido.

Sobre todo—agregó el señor Gascón y Marín—creo que mañana les dará una noticia oficial el señor Cierva.

De Economía se acordó la asistencia de España a la Conferencia Internacional convocada por la sección económica y financiera de la Sociedad de Naciones, acordado que represente a España el ex ministro señor Rodríguez de Viguri.

Se aprobó un expediente de Economía en relación con las obras a que pueden dearse los créditos concedidos por el decreto de 12 de febrero último, para remediar la crisis en Andalucía.

El ministro de Instrucción pública, continuó su referencia diciendo que él había dado cuenta del examen realizado del problema universitario, y el Consejo acordó publicar una Real orden dando por terminadas las vacaciones extraordinarias, dispuestas por R. orden del 4 del actual.

Dicha Real orden autorizará a las juntas de Gobierno de las Universidades para señalar el momento de reanudar las tareas académicas teniendo en cuenta la ausencia justificada de los escolares que no tienen su residencia en las ciudades donde radican las Universidades.

Por el ministro de Justicia, siguió diciendo el señor Gascón y Marín, se ha tratado de lo expuesto en el Consejo an-

Por Teléfono

Anterior relativo a la revisión del Código Penal de la Dictadura.

Se publicará una Real orden recabando la opinión de los Colegios de Abogados, de la sección tercera de Codificación y de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo. Los plazos para evacuar esta consulta, serán breves.

En el Consejo se habló de las municipales y del deseo del Gobierno de que fueran el 29 de marzo, pero como es domingo de Ramos, y el siguiente es festivo de Resurrección, sea acordó en firme que las elecciones municipales se celebren el 12 de abril.

Se trató del Tribunal de actas y de su intervención en las reclamaciones formuladas con motivo de estas elecciones y el Consejo estimó la conveniencia de dar toda clase de garantías para aislar la intervención gubernativa tanto en la constitución como en la marcha de los Ayuntamientos.

Relacionada con este asunto, se trató otra cuestión suscitada por la aplicación de la Ley municipal de 1887 sobre detalles de aplicación en la intervención gubernativa.

El ministro de la Gobernación quedó en traer una ponencia sobre este asunto. Dijo el señor Gascón y Marín que había nombrado subsecretario de su departamento a don Antonio Mompeón.

Se trató de un periodista aragonés. Para la dirección de Primera Enseñanza ha sido nombrado don Antonio Mesa Moles, catedrático de la Universidad de Granada, y condiscipulo mío.

De la dirección de Bellas Artes—añadió—no quiero decir nada, porque estoy esperando una contestación.

Por último, manifestó el señor Gascón y Marín, que cuando comenzaban a tratar de gobernadores, se suspendió el Consejo por lo avanzado de la hora.

La división en el partido Socialista y en la U. G. T.—Declaraciones de las más destacadas personalidades de ambas organizaciones

Con motivo de la división habida en las reuniones celebradas estos días por el partido Socialista y la U. G. T. los periodistas se han entrevistado con los prohombres de estas organizaciones.

El señor Besteiro se ha negado a hacer manifestaciones, porque entiende que estos asuntos deben debatirse dentro del partido.

El señor Saborit ha declarado que sigue en el partido y con más entusiasmo que nunca, no habiendo más que una disgregación de momento, sin consecuencia.

El señor Largo Caballero ha dicho que está conforme con los acuerdos tomados, aunque siente las divisiones que ha habido, estimando que los dismisionarios no de ben estar conformes con el acuerdo de solidaridad con los elementos antidinásticos.

Don Fernando de los Ríos, se ha negado a hacer declaraciones, alegando que se trata de asuntos del partido, en los que no ha tenido intervención, pero que acaso más adelante haga manifestaciones sobre el particular.

AMPLIACIÓN DEL CONSEJO

Los alcaldes de las capitales de provincias, serán nombrados por el Gobierno.

La Real orden que mañana publicará la «Gaceta» y que trata de la revisión del Código Penal de la Dictadura, consta de preámbulo en el que se dice, que, si bien es verdad que el Código del año 28 tiene sus beneficios, como son el arbitrio judicial, libertad condicional y aminoración de pena, hay en cambio cosas que deben ser revisadas.

Además se da el caso de la duplicidad de aplicación de los dos Códigos.

La Real orden tiene tres artículos. Por el primero se ordena que los Colegios de Abogados, en el plazo de quince días, envíen directamente a la Comisión de Códigos un informe comprensivo de los preceptos que los Colegios oponen y que a su juicio pueden quedar vigentes así como los que estimen que deban ser derogados y de las dificultades que surjan en la práctica para la aplicación conjunta de los dos Códigos.

El segundo artículo dispone que la sección tercera de la Comisión de Códigos en un plazo de veinte días eleve al ministro de Gracia y Justicia un informe con el resultado del examen y estudio de los informes de los Colegios.

En el tercer artículo se determina que la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo será oído para que en un plazo de diez días, desde que se reciba el informe a que se refieren los artículos anteriores y emitirá su parecer sobre los extremos indicados.

Se trató extensamente por el Gobierno la propuesta del señor García Prieto, y se acordó que los recursos electorales se ele ven a las Audiencias en vez de a los gobernadores o a las comisiones provinciales.

También se acordó dictar una R. orden para que el Tribunal de altas contine entendiendo en los recursos sobre nombramientos de alcaldes y tenientes de alcalde.

El conde de Romanones, agregó a la referencia, que es propósito del Gobierno la sinceridad más absoluta en las elecciones único medio de que las abstenciones no sean mantenidas.

Se acordó que los alcaldes de capitales de provincias, sean nombrados por el Gobierno.

En cuanto al de Madrid quedó pendiente de una gestión, que se encomendó al conde de Romanones, quien es posible que haga la designación en favor del señor Lladó, entrañable amigo suyo.

El marqués de Albuñeras expuso que el expediente por el suceso de la cárcel Modelo se llevaba con gran rapidez, habien do pedido el mismo que se tome declaración al abogado señor Castillo.

Examinó el Consejo el tema de una posible amnistía a los presos políticos, pero cree imposible concederla.

Respecto al problema ferroviario, el señor Cierva dará mañana una nota sobre ello.

Desde luego, el Gobierno no aceptará la cantidad de 54 millones de pesetas del Tesoro, que el señor Estrada solicitaba para aumentar los haberes de los ferroviarios.

La fórmula en este asunto, consistirá en rebajar a la mitad los aumentos y que éstos sean sufragados entre las Compañías y el Estado, a partes iguales.

Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden dando por terminada la clausura gubernativa de las Universidades y encomen dando a los claustros la decisión de abrir o no dichos centros.

Romanones cree que los socialistas irán también a las elecciones legislativas.

El conde Romanones habló a última hora de la tarde con los periodistas, dicié ndoles que después de asistir durante más de treinta años como ministro de diversos Gobiernos a los Consejos, puede mani festar que jamás se ha encontrado mayor transigencia y libertad más profunda en todas las cuestiones, que en el Gobierno actual.

Declaró que en el Consejo se atribuye al presidente la resolución de algunos asuntos por su grata autoridad en todo.

Refiriéndose al tema electoral, dijo que sería una contrariedad enorme que las elecciones generales no se celebraran antes del verano.

Le preocupa mucho el tratado comercial con Francia, y anunció que mañana celebrará una extensa conferencia con su compañero el ministro de Economía, a la cual asistirá el señor Quiñones de León.

Como los periodistas le hablaban de la decisión de los socialistas absteniéndose en las elecciones legislativas, dijo que, desde luego, demostraron que había una tendencia gubernamental, y de orden den tro de los organismos, por cuanto los socialistas van a las elecciones municipales y provinciales.

Terminó manifestando que no quiere hacer profecías pero que cree que también irán a las elecciones legislativas.

Reunión de los constitucionalistas

Esta tarde en el domicilio del señor Villanueva, se reunieron don Melquíades Alvarez, don Francisco Bergamín y don Manuel Burgos Mazo.

Se leyó una carta del señor Sánchez

LA COMPAÑIA ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD Y GAS LEON

informa al público que procede a su venta de carbón cok a domicilio, por cantidad de cuatro arrobas en SACOS PRECINTADOS:

Precio de cada saco: 5,45 pesetas. Envases a devolver.

TRANSMITIR LOS ENCARGOS A FABRICA DE GAS — TLFS 2265-2661

SAN JOSE TORRES Y LOPEZ

MOSAICOS — TUBOS CEMENTO — AZULEJOS — INODOROS
BANERAS — LAVABOS — VIDET — CEMENTO LANDFORT
Almacenes, Exposición y Oficinas, en la Gran Vía, número 12
Fábrica, en la Avenida de Alfonso XIII

CAFE Y LECHERIA BIBARRAMBLA — de José Navarro López

Especialidad en toda clase de desayunos. También se vende la mejor leche de cabra a 0,70 litro. — Teléfono 2329
SUCURSAL, «LA GRANADINA» ::::: GRAN VÍA DE COLÓN, 24
Lídro, a 0,70. Servida a domicilio, a 0,75, en botellas precintadas. Teléf. 2762
GANADERIA PROPIA

MANTEQUERA LEONESA

PRIMERA MARCA NACIONAL
Las mantequillas «LORENZANA» las tienen todos los buenos establecimientos de Granada. Compiten ventajosamente con las mejores marcas extranjeras.

Guerra, patentizando su propósito de apartarse de la dirección de los constitucionalistas porque su estado de salud es muy delicado y se lo impide.

También se leyó una carta dirigida por don Santiago Alba al señor Chapapriet, adhiriéndose a la actitud de los constitucionalistas.

Mañana se celebrará otra reunión en casa del señor Villanueva, a la que además asistirán los señores Pedregal, Chapaprieta y Alvarez Valdés.

Después de ratificar los acuerdos adoptados estos días, los reunidos facilitaron una nota a la Prensa.

El señor Burgos Mazo, hablando con los informadores, manifestó que los constitucionalistas no irán más que a unas elecciones esencialmente constituyentes, que es de la única forma que se pueden resolver los diversos problemas de España.

PROVINCIAS

Que sigan.

Sevilla.—El ministro de la Gobernación ha telegrafiado, por conducto del gobernador civil, al presidente y vice presidente de la Diputación provincial, rogándole que continúen en el desempeño de sus cargos.

Una huelga en Sanlúcar de Barrameda

Sanlúcar de Barrameda.—A consecuencia de la decisión de los patronos viñadores, de traer obreros para labrar los campos, ayer por la mañana se inició un movimiento huelguista.

Hombres y mujeres recorrieron las calles de la ciudad obligando a los obreros de fábricas y talleres a que abandonaran el trabajo.

También hicieron cerrar las tabernas, tiendas de comestibles, casinos, etc.

Las autoridades cuidaron de que la población quedara abastecida, obligando a que se trabajara en las panaderías.

Al atardecer los huelguistas volvieron a recorrer la parte alta de la población.

Fuerzas de la Guardia civil llegadas de Jerez de la Frontera, Cádiz, Chipiona y Rota, patrullan por las calles.

Por la noche hubo tranquilidad.

Hoy a las diez y media de la mañana, se reunió en la alcaldía el delegado del gobernador civil con una comisión de obreros, para tratar de resolver el conflicto.

De Jerez llegó un camión cargado de pan, por no ser suficiente el elaborado en las tahonas de Sanlúcar.

En la reunión habida en la alcaldía, se acordó el nombramiento de una comisión

ESTUCHADO AZUCARERO

Patentado

«VICTORIA»

ESPECIAL PARA CAFES, BARES, HOTELES, CASINOS Y COLEGIOS.

En vista del favor concedido por el público a este Estuche de azúcar fabricado por procedimiento especial, único en su clase y esterilizado a una temperatura de 180 grados, se monta un servicio de exportación a todos los pueblos y plazas de España, desde una caja en adelante.

Ventas al contado y a plazos.

LUIS GOMEZ LOPEZ

(Hijo de Martín Gómez)

Fábrica y despacho:

AVENIDA DE ANDALUCES

Teléfono 1842.

OFICINAS: GUADALAJARA, 1

Teléfono 1133.

Correspondencia: Apartado de Correos 108

SOCIEDAD ANONIMA CARRILLO

Fábrica de Superfosfatos, Abonos y Productos Químicos de Abarte. Superfosfatos de 18/20 y 16/18. —: Abonos para todos los cultivos. UNICO ALMACEN EN GRANADA: ACERA DE DARRO, N.º 82. Depósitos en Málaga, Almería, Motril, Baza, Guadix y Montefrío. OFICINAS CENTRALES: ACERA DE DARRO, 62, GRANADA. APARTADO DE CORREOS NUM. 45



La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos, S. A.
CAPITAL SOCIAL:
12.000.000 de pesetas efectivas,
completamente desembolsado
FUNDADA EN 1864

Agencias en todas las poblaciones de España, Francia, Portugal y Marruecos

- Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores.
- Seguros contra accidentes individuales, del trabajo, responsabilidad civil y de automóviles. ... Seguros marítimos.
- Subdirectores para Granada: Don Vicente Baquero Segalerva. San Antón números 51 al 55.—Don Manuel Quintana Pancorbo. P.º del Carmen, 15.

que se ponga al habla con los patronos y que mientras se realizan las negociaciones de arreglo, reanuden el trabajo mañana todos los obreros que secundaron la huelga.

Las comisiones patronales y obreras se rán presididas por el delegado del gobernador.

El ex coronel Maciá ha llegado a Barcelona.

Barcelona.—Precedente de Francia llegó el ex coronel Maciá.

En Port Bon fué recibido por un grupo de amigos.

También le esperaba el señor Ventura Gassol.

En la estación de Empalme esperaban al señor Maciá su esposa y su hija María, y una caravana automovilista que le acompañó hasta su domicilio, a la puerta del cual, esperaban más de un centenar de personas.

El señor Maciá habló con sus amigos en el portal de su casa, y luego les dirigió la palabra desde un balcón, manifestando que viene a actuar en política para el logro de sus ideales y que irá a las elecciones, siempre que el Gobierno dé las garantías que las izquierdas consideran necesarias.

LA FIESTA NACIONAL

En Madrid

Ayer se celebró la inauguración de la temporada taurina, lidiándose seis novillos de la ganadería de Bernaldo de Quirós, por los diestros Luis Morales, Paco Cester y el debutante sevillano Capiller. Morales estuvo muy bien toreando y pesado con el estoque.

Recibió un aviso en su primer toro.

A su segundo lo mató de una estocada traserá y un pinchazo sin soltar.

Céster, estuvo voluntarioso en su primero, matándolo de un sablazo caído.

Al quinto le envió al desollador de una gran estocada recibiendo. Se le concedió una oreja.

Capiller estuvo bien con el capote, pero ignorante con la muleta.

Al tercer novillo lo mató de una estocada alta.

En el sexto estuvo tan mal, que escuchó los tres avisos, saliendo los mansos y lleándose al toro.

En Barcelona.

Ayer se lidiaron cinco novillos de la ganadería de Abente y uno de la de Arranz. Carnicerito de Méjico estuvo voluntarioso.

Luciano Contreras escuchó un aviso en su segundo.

Chiquito de la Audiencia, que debutaba, estuvo bien con el capote y la muleta y regular matando.

En Valencia

Ayer tarde se celebró en esta plaza un festival taurino a beneficio de las Juntas falleras.

Se lidiaron cinco novillos, actuando los diestros Barrera, Félix Rodríguez, Enrique Torres, Ivarito y Cerdá.

Pidió la llave la artista Miss Dolly.

Barrera rejoneó muy bien al primer novillo, y luego, pisó a tierra, hizo una faena de muleta valiente y artística, matando de una buena estocada, que le valió una gran ovación y la oreja del bicho.

Los restantes diestros se portaron bien.

Tranquilidad en Sanlúcar.

Cádiz.—Comunican de Sanlúcar de Barrameda, que reina tranquilidad absoluta.

Doctor ESCRIBANO, Oculista

Gran Vía, 1 — Consulta de tres a cinco

QUEMADURAS, SABANONES. —Se curan con el Bálsamo Colofónico que se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13, Precio, tres pesetas,

BOLSA DE MADRID

Y CARTELERA DEL BANCO HISPANOAMERICANO

Cotización de ayer

Interior 4 por 100	67,50
Exterior 4 por 100	80,50
Cédulas al 4 por 100	92,25
Cédulas al 5 por 100	100,10
Idem 6 por 100	00,00
Acciones Banco de España	583,00
Acciones Banco de España	581,00
Idem Hispano Americano	00,00
Idem Español Río de la Plata	000,00
Idem A. de Tabacos	227,00
Idem Ferrocarriles del Norte	477,00
Idem Madrid Zaragoza y Alicante	407,00
Idem azucareras ordinarias	71,00
Explosivos	866,00

Divisa extranjera

Francos	37,10
Libras esterlinas	46,00
Dólares	9,465

DIARIO DE ESPECTACULOS

TEATRO ISABEL LA CATOLICA

Segundo concierto por la Filarmónica de Córdoba, a las diez de la noche.

Butaca 4 pías, General 1, Paraíso 0,75.

SALON REGIO

Véase cartelera en cuarta plana

COLISEO OLYMPIA

Véase cartelera en cuarta plana.

VINICULTORES!

¡NO MAS VINOS ENFERMOS!

Tratando vuestros vinos con VINI-KON-SERVOL, producto enológico autorizado por las leyes de todos los países, evitaréis cualquier alteración en los mismos.

dándoles a la vez mayor brillantez.

PRECIOS: Un kilo, 14 pesetas; medio kilo, 8 pesetas, y cuarto de kilo, 4,50.

PRODUCTOS «ISABO»

Apartado 4097 — MADRID

Pelayo, 6, principal.

Se desean agentes para la venta.

PANICILLO

Para pollitos, perdices, canarios y demás pájaros. Pídale en su tienda. Depósito en Armilla, frente al Hipódromo. Es el mejor alimento.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

4 TOMOS 4

Sólida encuadernación

Más de 8.500 páginas en junto

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria y Profesiones

Índices GEOGRÁFICO y de PROFESIONES

SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: NOVENTA PESETAS (franco de portes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO ES DAR CON LA EFICACIA DE LA PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Enrique Granados, 66 y 68 — BARCELONA

Este Anuario se vende en la Librería de Prieto, Mesones, 65.

